

## **DESCRIPCION DEL CONVENIO DE APOYOS A INTRODUCADORES DE OVICAPRINOS.**

El H. Ayuntamiento de Culiacán realizo un convenio con introductores de ovicaprinos del Rastro de Costa Rica que consiste en otorgarles un subsidio equivalente a \$ 10.00 pesos (Diez Pesos 00/100 M.N.) por cada animal sacrificado, como apoyo para resarcir los gastos de el traslado de ganado para sacrificar en dicha sindicatura.

El Subsidio para este apoyo otorgado a introductores, se solicita por medio de este organismo paramunicipal de forma mensual al H. Ayuntamiento, donde se especifica el nombre de la persona quien sacrifica y la cantidad de animales sacrificados (ovicaprinos) durante el transcurso del mes, así como el importe solicitado para cubrir dicho apoyo.

Una vez otorgado el subsidio a esta paramunicipal después de llevar a cabo el proceso de solicitud del apoyo, se realizan los pagos correspondientes a cada uno de los introductores, mediante transferencia bancaria.